

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65**PINTO****CONTRATACIÓN**

1. Entidad adjudicadora y órgano de contratación (datos generales y datos para la obtención de la información):

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Hacienda.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Pinto, Departamento de Patrimonio.
 - 2) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28320 Pinto (Madrid).
 - 4) Teléfono: 912 483 754. Fax: 912 483 732.
 - 5) Perfil del contratante: www.ayto-pinto.es

2. Objeto del contrato: la concesión de la autorización de ocupación de dominio público para la instalación de máquinas expendedoras de bebidas frías y calientes y productos alimenticios sólidos no perecederos en diversos edificios municipales del municipio de Pinto.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: los criterios de adjudicación son:

— Mejor canon ofertado: hasta 80 puntos.

- El canon más elevado tendrá la puntuación máxima. El licitador que no oferte mejora sobre el importe máximo de licitación será evaluado con 0 puntos. El resto de las ofertas se valorarán en proporción inversa a las cuantías ofertadas respecto a la oferta más económica, siendo la fórmula a aplicar la siguiente:

Puntuación canon = $80 \cdot (\text{canon ofertado} / \text{canon más alto})$.

— Acreditar estar en posesión de todos o alguno de los siguientes certificados: hasta 20 puntos.

- Certificado ISO 9001: 10 puntos.
- Certificado ISO 14001: 5 puntos.
- Certificado Madrid Excelente: 5 puntos.

4. Canon: se establece un canon anual de 20.000 euros. Las ofertas serán al alza.

5. Duración de la concesión: dos años, prorrogable anualmente dos años más.

6. Garantías: provisional, 600 euros, y definitiva, 5 por 100 del precio de adjudicación.

7. Presentación de ofertas:

1.º Plazo: quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. A efectos de finalización del plazo citado, el sábado será señalado día inhábil, considerándose último día para presentar las proposiciones el día siguiente hábil posterior.

2.º Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), sito en la plaza de la Constitución número 1, 28320 Pinto (Madrid), de nueve a catorce horas.

8. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: plaza de la Constitución, número 1.
- b) Localidad: 28320 Pinto (Madrid).



c) Fecha y hora: se anunciará mediante convocatoria en el perfil del contratante y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento con al menos un día hábil de antelación a la fecha de celebración.

9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

Pinto, a 17 de julio de 2012.—El concejal-delegado de Hacienda y Patrimonio, Salomón Aguado Manzanares.

(01/2.451/12)